

MiAMBIENTE Guna Yala realiza inspección para verificar cumplimiento de normas ambientales en barriada Nuevo Cartí



- La construcción de la barriada Nuevo Cartí, es una acción que adelanta el Gobierno Nacional como parte del plan de traslado de la población de Cartí Sugdub a tierra firme.

La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Guna Yala, a través de la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental, llevaron a cabo una inspección de seguimiento del proyecto Barriada Nuevo Cartí, para verificar el cumplimiento de las medidas de mitigación del Estudio de Impacto Ambiental (EslA).

La inspección realizada tuvo como objetivo recorrer el polígono del proyecto actual y manejo de los residuos y verificar que se estén cumpliendo las medidas de mitigación establecida en el EslA aprobado.

Además, cumpliendo con la solicitado por los Comuneros de la Comunidad de AGUADUP, se realizó inspección de la quebrada, para determinar si existe contaminación de la fuente hídrica, por la cercanía del proyecto. Durante la inspección, en seguimiento del EslA se dieron recomendaciones que se deben reforzar, para garantizar el funcionamiento adecuado del proyecto, enfocado al manejo de aguas domésticas, proceso de erosión de tierra, sedimentación dentro de áreas de trabajo y en áreas adyacentes.

Según el Director Regional Griselio Hayans, es importante cumplir con las medidas ambientales dentro del proyecto y garantizar en la medida de lo posible que no tengan impacto negativo al entorno natural y que el proyecto termine con excelente manejo.

De este recorrido de fiscalización participaron técnicos de MiAMBIENTE, Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), Técnicos de Consejo General Guna. y autoridades locales.

¿Por qué es importante?

Históricamente la comunidad no contó con un sistema para el tratamiento de las aguas residuales, por ello los habitantes de Cartí Sugdupu tuvieron que optar por el vertido de aguas residuales en los ríos y el mar, lo cual tiene efectos adversos en protección de las fuentes de agua que pueden contaminarse y en la protección de los ecosistemas de la zona, la cual es una fuente primordial para el turismo.

Cambios socioculturales

Jorge Jaén, jefe del departamento de ordenamiento de espacios de costas y Mares de MiAMBIENTE, explicó que el nuevo sistema de agua y saneamiento en Nuevo Cartí, implica también cambios socioculturales en el manejo de los residuos sólidos, el diario vivir y en la manera de generar recursos.

Estos factores serán plasmados en la “Guía de buenas prácticas ambientales”, que a través de ilustraciones y narrativas, explica la importancia de establecer acciones sostenibles y apegadas a la cultura e idioma de la comunidad. Cabe destacar que este escrito cuenta con una versión en español y en lenguaje guna.

Importantes avances

En el proceso de la construcción de esta guía se ha reflejado la importancia de que esta nueva barriada tenga un Protocolo de Manejo de las Aguas Residuales y Potables que sirva de modelo para otras comunidades dentro de la comarca. Esto será presentado ante el Consejo General Guna a fin de que sea adoptado.

Datos al editor

Luego de vivir en la comunidad de Cartí Sugdupu, isla de la comarca, 300 familias serán trasladadas a la zona montañosa continental denominada Nuevo Cartí. Esta acción obedece a que la isla estaba presentando afectaciones por el aumento de nivel del mar y hacinamiento de la población.







